

Mecanismos de apoyo al financiamiento aplicados a actividades energéticas, ambientales, de residuos y agroindustriales



I. Incentivos Fiscales



II. Financiamiento no reembolsable



III. Financiamiento reembolsable



IV. Otros instrumentos financieros



I. Incentivos fiscales

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
La Ley de Promoción y Protección de Inversiones - Ley N°16.906	Declara de interés nacional la promoción y protección de las inversiones realizadas por inversores nacionales y extranjeros en el territorio nacional.	IRAE Imp. Patrimonio Tasas y tributos a importación IVA	Todos los sectores
Decreto 354/2009 - Matriz Energética del País	Declara promovida a la generación de energía con fuentes renovables no tradicionales, la cogeneración, y el uso eficiente de la energía, en el marco de la ley 16906.	IRAE	Energía
Decreto 11/013 - Biotecnología	Declara promovida la actividad de generación de productos, servicios y procesos biotecnológicos con aplicación en sectores productivos estratégicos (agrícola, medio ambiental, energético, salud humana y animal) en el marco de la ley 16906.	IRAE	Industria Agro Energía
Ley marco de promoción de Biotecnología - Ley N°19.317	Declara de interés general la actividad de Biotecnología y establece las condiciones para favorecer la inversión de proyectos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, sobre la base de beneficios tributarios y fiscales. Crea el Fondo de Estímulo a la biotecnología	Marco promocional	Industria Agro Energía

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa

I. Incentivos fiscales

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
Decreto 346/09 - Fabricación de Maquinaria agrícola	Declara promovida la actividad de fabricación de maquinaria y equipamiento agrícola, hortícola y frutícola, en el marco de la ley 16906. (Plazo extendido por Decreto 325/015)	IRAE	Agro
Título 10 - Texto Ordenado (1996) - artículos 11 y 19.	Establece un crédito fiscal por el IVA de los bienes y servicios que integren el costo de los productos agropecuarios. Establece la exoneración del IVA de maquinarias, bienes y materias primas en el agro.	IVA	Agro
Título 10 - Texto Ordenado (1996) - artículo 14	Establece que el IVA de la circulación de chatarra y residuos de papel, vidrio y bienes similares y madera en cualquier estado, que constituyan insumos para otras actividades gravadas con IVA, permanece en suspenso.	IVA	Residuos
Decreto 411/011 - Tratamiento y Disposición final de Residuos Industriales	Declara promovida la actividad de tratamiento y disposición final de residuos sólidos industriales (RSI) en el marco del Sistema Nacional de Gestión de Residuos Sólidos Industriales y el Convenio IMM - MVOTMA- MIEM y CIU. Se exoneran tributos a la importación de bienes de inversión, se otorga crédito por el IVA, se exonera el Impuesto al Patrimonio y el IRAE originado en la actividad.	Tributos a la importación IVA IRAE IP	Residuos Industriales

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa

II. Financiamiento no reembolsable

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
ANII - Alianza para la innovación	Fomentar la puesta en marcha de proyectos de desarrollo tecnológico o de innovación, con articulación entre academia y empresa.	Monto máximo : \$U 5.500.000 y hasta 70% de inversión	Todos los sectores
ANII - Proyectos de innovación de amplia cobertura	Promover la innovación empresarial con el fin de mejorar la competitividad, productividad y rentabilidad de las empresas	Pequeños proyectos: monto máximo: USD 70.000 y hasta 70% del proyecto Grandes proyectos: monto máximo: USD 400.000 y hasta 60% del proyecto.	Todos los sectores
ANII - Implementación de la innovación	Apoyar a las empresas para que implementen proyectos de innovación para aumentar su productividad y su competitividad	Monto máximo : \$U 5.500.000 y hasta 70% de inversion	Todos los sectores
ANII- Potenciar la innovación	Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de proyectos de innovación técnicamente exitosos, incluyendo pruebas piloto, protección intelectual y profundización de vinculaciones	Monto máximo : \$U 11.000.000 y hasta 50% de inversión	Todos los sectores
ANII- Certificación y nuevos mercados	Promover la competitividad de las empresas uruguayas, a través del apoyo a proyectos de certificación y/o acreditación	Monto máximo : \$U 1.925.000 y hasta 70% de inversión	Todos los sectores

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa

II. Financiamiento no reembolsable

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
ANII - Centros Tecnológicos Sectoriales	Apoyar la creación de Centros Tecnológicos Sectoriales, que contribuyan mediante la capacitación y la gestión tecnológica, a la mejora de la competitividad de las empresas.	Monto máximo : USD 1.000.000 y hasta 80% del proyecto	Todos los sectores
ANII - Redes tecnológicas sectoriales	Fomentar la asociación entre distintos actores, privados y públicos, involucrados en actividades productivas de una cadena de valor común, concentrando y fortaleciendo capacidades de investigación, desarrollo e innovación.	Monto máximo : USD 1.000.000 y hasta 70% de inversión	Todos los sectores
ANII- Fondo Sectorial de Energía	Promover las actividades de investigación, desarrollo e innovación en el Área de Energía	Monto máximo : \$U 3.300.000 y hasta 70% de inversión	Todos los sectores
ANII - Fondo Innovagro	Promover las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación en el área agropecuaria e agroindustrial, en las cadenas agroindustriales, preferentemente exportadoras.	Monto máximo : USD 250.000 y hasta 70% de inversión	Todos los sectores

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa

II. Financiamiento no reembolsable

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
ANII - Fondo de innovación industrial Enrique Bía	Lograr la solución de problemas y/o demandas planteadas por el sector productivo, especialmente del sector exportador, a través del desarrollo de proyectos innovadores.	Proyectos individuales: monto máximo \$U 5.500.000 y hasta 70% de inversión Proyectos asociativos: monto máximo \$U 27.500.000 y hasta 80% de inversión	Todos los sectores
Fondo Industrial - Ministerio de Industria, Energía y Minería	Mejorar la cadena de valor productiva, incrementando su competitividad, favoreciendo y aumentando su inserción exportadora, con justicia social.	Monto máximo: USD 100.000, hasta 80% de la inversión	Industria
Apoyo a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – DINAPYME	Promover la mejora de la competitividad de las mipymes a través de subsidios para la implementación y certificación de normas técnicas y mejora de la gestión.	Monto máximo: \$U 300.000, hasta 80% de la inversión	Industria
Programa de Internacionalización de la Especialización Productiva – PIEP	Fortalecer las principales cadenas productivas del Uruguay, introduciendo innovación y nuevas tecnologías, favoreciendo la integración regional a través de proyectos asociativos de empresas e investigadores.	Monto máximo: USD 100.000 hasta 50%	Industria

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa

II. Financiamiento no reembolsable

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
Planes de negocio para industrialización de frutas y hortalizas	Apoyar la industrialización de frutas y hortalizas así como la incorporación y desarrollo innovaciones en productos y procesos a partir de materia prima nacional	Existe un monto máximo para el total de la convocatoria anual, no por proyecto.	Agro
Planes de negocios para la exportación de frutas de hoja caduca	Apoyar la exportación de fruta con destino al consumo en fresco o la industrialización tendientes a la consolidación de una corriente exportadora dinámica	El monto de apoyo se determina en función del volumen de exportación de cada empresa	Agro
Proyecto de Desarrollo y Adaptación al Cambio Climático - DACC	Promover el uso sostenible de los recursos naturales con mayor adaptación a la variabilidad climática, promoviendo la adopción de tecnologías, prácticas de manejo y sistemas sostenibles, especialmente de los productores familiares y medianos.	Monto máximo: USD 8.000 para proyectos individuales y USD 50.000 para proyectos colectivos	Agro
Lechería sostenible en la cuenca de Santa Lucía	Apoyar la implementación de proyectos que promuevan un manejo sostenible de la producción lechera dentro de la cuenca del Río Santa Lucía	Monto máximo: USD16.000	Agro

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa

III. Financiamiento reembolsable

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
Crédito Producción más Limpia - BROU	Línea de crédito destinada a empresas, que buscan implementar mecanismos de producción más limpia.	Hasta 70% de la inversión, a tasa preferencial y con plazo de amortización hasta 36 meses.	Todos los sectores
Licitación proyectos de inversión - BROU	Financiamiento de proyectos de inversión de la industria, el comercio y de servicios, que fomenten el desarrollo económico y la competitividad nacional.	Hasta 70% de la inversión, a tasa preferencial y con plazo de amortización hasta 10 años.	Industria, comercio y servicios
Programa de subsidio de tasas de interés	Reducir el costo de los créditos que las mipymes obtienen en el sistema financiero para renovación o incorporación de activos fijos que impliquen cambio o mejora tecnológica.	Hasta \$U 3.000.000. y subsidio sobre tasa de hasta 100% del diferencial sobre inflación.	Industria y proveedores de la industria
Préstamo para la pequeña y mediana empresa uruguayo-italiana/ uruguaya	Financiar proyectos de pequeñas y medianas empresas italo-uruguayas y uruguayas, que promuevan empleo, la generación de valor agregado sobre materias primas locales y la incorporación de tecnología.	Hasta 500.000 euros, a tasa de 5,1% anual, hasta el 100% de la inversión.	Pymes

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa

III. Financiamiento reembolsable

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
Programa Finpyme credit - CII - BID	Proporcionar financiamiento competitivo para inversiones en capital de trabajo y activos fijos a pequeñas y medianas empresas en América Latina y el Caribe.	Hasta USD 600.000, plazo de amortización hasta 7 años	Pymes
Microcrédito Rural	Financiar a la población rural que no tiene acceso al crédito formal, para necesidades de las familias y de la producción a nivel local.	Montos y condiciones dependen de la línea de crédito	Agro
Saidesur	Otorgar préstamos para proyectos de inversión o capital de trabajo para micro, pequeñas o medianas empresas.	Hasta USD 30.000, con plazo de amortización hasta 36 meses	Pymes
Fondo Orestes Fiandra - ANII	Apoyar el desarrollo de empresas innovadoras con potencial para realizar una expansión significativa.	Hasta USD 1.000.000, con tasa Libor+ 400pb	Todos los sectores
Sistema Nacional de Garantías (SIGa)	Otorgar garantías para micro, pequeñas y medianas empresas como respaldo de su crédito a través de las instituciones financieras adheridas para financiar capital de trabajo y de inversión	Se garantiza hasta UI 600.000, hasta 70% de la inversión, con plazo de amortización hasta 72 meses.	Pymes

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa

IV. Otros instrumentos financieros

Instrumento	Objetivo	Beneficio	Beneficiarios
Fideicomiso de eficiencia energética	Fondo de garantías de créditos en el sistema financiero, para alentar a las empresas y otros usuarios de energía, a realizar proyectos de Eficiencia Energética, tanto de asistencia técnica como de inversión.	Garantía hasta el 60% del crédito otorgado. El crédito podrá ser de hasta USD 90.000.	Todos los sectores
Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética - FUDAEE	A través de los certificados de eficiencia energética, se premia a proyectos exitosos en eficiencia energética que contribuyen al logro de la meta de energía evitada.	En función de las unidades de energía evitada de cada proyecto.	Todos los sectores
Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera	Financiar la actividad lechera para aumentar la producción, la ocupación de mano de obra y afincar grupos familiares en el campo, en un marco de desarrollo sostenible, incluyendo inversiones destinadas al buen manejo de efluentes y al control de la contaminación de las fuentes de agua para pequeños productores	Prorratio de fondos del fideicomiso según remisión de leche, con un mínimo por productor.	Productor lechero
Fondo de Financiamiento y Recomposición de la Actividad Arrocera (FFRAA)	Fondos para cancelación de deudas con el BROU, empresas industrializadoras y exportadoras. En caso de no tener deudas, los beneficiarios tienen libre disponibilidad de los fondos.	Prorratio de los fondos del fideicomiso, en función de zafra de referencia.	Productores arroceros

*Haciendo click sobre el nombre de cada instrumento podrá acceder al texto de la normativa